

ASOCIACIÓN BENÉFICA
Y MONTEPIO DE PROFESORES MÚSICOS
DE VALENCIA



MEMORIA
CORRESPONDIENTE
---- *AL AÑO 1924.* ----



1925

IMP. Y PAP. SUO. DE J. PERRANDIN VILA
Zaragoza, 2 - VALENCIA

(467.3)

ASOCIACIÓN BENÉFICA

- V -

MONTEPIÓ DE PROFESORES MÚSICOS DE VALENCIA



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1924



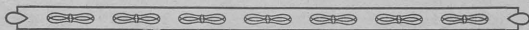
1925

IMP. Y PAP.^ª SUC. DE J. FERRANDIS VILA

Zaragoza, 2.-VALENCIA

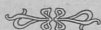
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	
LAS PALMAS DE G. CANARIA	
N.º Documento	518271
N.º Copia	890448





MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1924.



Al presentarse la actual Junta directiva ante esta General, en la que se ha de renovar la mitad de sus componentes con arreglo a lo que dispone el artículo 85 del Reglamento, es un deber social dar cuenta de su actuación durante el pasado año 1924, y al propio tiempo reseñar los hechos más culminantes acaecidos en el interregno de su gestión administrativa.

Hacia dos puntos se ha encaminado la gestión de esta Junta directiva durante el pasado año 1924.

El primero se refiere al desarrollo adquirido por nuestra Asociación en su parte económica, y respecto de este particular sólo llamaremos la atención de los señores Socios sobre algunas cantidades que en resumen figuran en el Balance de cuentas.

El fondo social se ha aumentado durante el pasado año en 42.500 pesetas nominales, equivalentes a 29.964,70 pesetas efectivas, y a pesar de haberse implantado las mejoras que señala el Reglamento para la Sección de Beneficencia, y atender a los gastos que origina el funcionamiento del Montepío, la existencia en Caja al finalizar el año 1924, es de 12.306,69 pesetas.

Las láminas en depósito, que constituyen el capital social, representan ya 188.000 pesetas nominales que han producido durante el año anterior 6.127,23 pesetas de intereses.

La recaudación obtenida por cuotas de Socios ha sido de 13.460 pesetas, y el 4 por ciento del importe de la actuación de los Socios ha producido 19.675,05 pesetas, o sea 1.639,62 pesetas más que el año 1923. Por cuotas de nivelación en el Montepío se han recaudado 11.100,45 pesetas, que representan 1.422,35 pesetas más que el año anterior.

Estas cifras ponen de relieve el interés que en todo momento ha tenido esta Junta directiva para aumentar en lo posible los ingresos, y las cantidades recaudadas demuestran mejor que cualquier otro argumento, el feliz resultado de sus gestiones.

El segundo hecho a que me refería anteriormente, es la inauguración del Montepío de esta Asociación, acto que tuvo lugar el día 1.º de Julio de 1924, y aunque por razones que no son ahora pertinentes, no revistió este acto todo el esplendor que que su importancia requería, he de aprovechar esta ocasión para hacer algunas manifestaciones respecto del mismo.

La fecha citada del 1.º de Julio de 1924, es la más memorable en la historia de esta Asociación y marca el punto inicial de la vida práctica de nuestro Montepío.

Después de largos años de lucha continua, para lograr que fuera una realidad el anhelo que todos sentíamos, de asegurarnos un auxilio para cuando la vejez o una invalidez prematura inutilizaran la aptitud artística necesaria para el cumplimiento de la profesión, hemos logrado nuestro deseo; ya es una realidad nuestro Montepío; ya disfrutan sus beneficios los Profesores que reúnen las condiciones de edad o incapacidad física que señala el Reglamento.

Las diferentes Juntas directivas que se han sucedido desde Junio de 1914 hasta la actual, todas, sin excepción, han laborado con un entusiasmo admirable para acrecentar los ingresos de la Asociación al mismo tiempo que dignificar el trabajo de los Profesores, recabando remuneraciones que estuviesen en armonía con las necesidades de la vida. Al esfuerzo de todos se debe que el capital social, que a fines del año 1914 era de 2.500 pesetas, sea hoy, como ya se ha dicho, de 188.000 pesetas.

La renta que produce este capital casi cubre las obligaciones del Montepío, atendiéndose a todos los gastos que éste origina con el producto de las cuotas de los señores Socios y del 4 por ciento de la actuación, cuyo total excede del importe de los gastos, destinándose el sobrante para acrecentar el capital social.

Nuestras aspiraciones siempre han sido modestas; se reducen tan sólo a obtener la seguridad de un auxilio en metálico para cuando llegado el momento en que nuestra aptitud profesional haya decaído por la vejez y por cualquier otra causa,

tengamos la seguridad de que el pedazo de pan que nos sirva de alimento no se debe a la caridad pública, ni que el lecho donde rindamos el tributo de nuestra vida sea el de un hospital o el de un hospicio, como desgraciadamente ya ha ocurrido.

No hemos llegado aún a la cumbre de nuestras aspiraciones; pero las mejoras alcanzadas y las que tenemos el propósito de implantar, son de tal importancia que han de servirnos de estímulo en todo momento.

La gloria que lleva consigo todo sacrificio, no corresponde en el presente caso a la actual Junta directiva; corresponde por completo a toda la Asociación en general, pues con el concurso de todos se ha logrado llegar hasta el presente momento. A esta Junta directiva sólo le alcanza el honor de haberle cabido en suerte ser la encargada de implantar una reforma de tan positivo mérito.

Antes de terminar, he de dirigir un ruego a todos los compañeros; vemos ya logrado el anhelo tantos años perseguido; ya funciona el Montepío; en este momento de alegría dediquemos un recuerdo a la memoria de aquellos compañeros que nos ayudaron con su esfuerzo personal, con su estímulo y con su ejemplo para alcanzar esta mejora, y por haberles sorprendido la muerte, no han podido ver convertida en realidad aquella aspiración que en un principio pareció un sueño.

La constancia y tenacidad que ellos demostraron para fundar y consolidar la obra del Montepío, nos sirvió a nosotros de ejemplo para no desfallecer ni titubear en el camino emprendido; este mismo proceder en nuestra actuación sirva de norma a las nuevas Juntas directivas que en lo futuro estén encargadas de conservar esta magnífica obra social.

Valencia 1.º de Enero de 1925.

CONFORME:
P. El Secretario,

Carlos Civera.

El Oficial de Secretaría,

Julio Giner.

Señores Profesores jubilados desde 1.º de Julio de 1924.

<i>D. Julio González Velasco.</i>	Flauta.	70 años.
<i>D. Manuel Peris Aramendia.</i>	Contrabajo.	67 años.
<i>D. Vicente Montesinos Ibáñez.</i>	Violín.	66 años.
<i>D. Francisco Lozano Gil.</i>	Trombón.	65 años. (1)
<i>D. Ernesto Larrosa Bella.</i>	Violín.	62 años.
<i>D. Baltasar Martínez Martí.</i>	Trompa.	61 años.
<i>D. Toribio Sola Murillo.</i>	Clarinete.	61 años.
<i>D. José Pous Pavia.</i>	Violín.	51 años (Invalidez física)

Como la jubilación de los Socios de este Montepío, es voluntaria, han renunciado temporalmente este beneficio los Profesores señores *D. José Montoliu Ramos* y *D. José M.ª Martel*, los cuales han preferido seguir en su actuación artística, produciendo con ello un beneficio en la Caja del Montepío.

(1) Fallecido en el mes de Diciembre.

Junta directiva durante el año 1924.

Presidente.	<i>D. Emilio Campos Campos.</i>	Trombón.
Vice.	<i>D. Carlos García Tercero.</i>	Flauta.
Secretario.	<i>D. Francisco Rodríguez Pons.</i>	Violín.
Vice.	<i>D. Carlos Civera Sirera.</i>	Violín.
Tesorero.	<i>D. Abelardo Chust Gimeno.</i>	Contrabajo.
Vice.	<i>D. Vicente Peris Tonda.</i>	Trombón.
Contador.	<i>D. Emilio Goda Ros.</i>	Violín.
Vice.	<i>D. Juan Andrés Palomar.</i>	Trompa.
Bibliotecario.	<i>D. Luis Gallego Romero.</i>	Contrabajo.
Vocal 1.º.	<i>D. José Manuel Izquierdo.</i>	Violín.
Id. 2.º.	<i>D. Leopoldo Gomis Ubeda.</i>	Fagot.
Id. 3.º.	<i>D. Joaquín Monleón Renau.</i>	Clarinete.
Id. 4.º.	<i>D. Fernando Molina Martí.</i>	Violoncello.
Id. 5.º.	<i>D. Tomás Martínez Gómez.</i>	Trompa.

Movimiento de fondos durante el año 1924.

	ADMINISTRACIÓN	BENEFICENCIA	MONTEPIÓ	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Existencia en Caja en 1.º Enero 1924.	18,67	3.508,27	7.957,35	11.484,29
Ingresos realizados.	9.085,10	9.530,65	38.048,93	54.659,68
SUMA.	9.103,77	13.038,92	44.011,28	66.143,97
Gastos efectuados.	8.324,23	6.723,35	38.783,70	53.837,28
Existencia en Caja para el año 1925.	779,54	6.312,57	5.214,58	12.306,69

Valor de las láminas en depósito en 31 Diciembre de 1924.

	NOMINAL		EFFECTIVO
	Pesetas		Pesetas
Diez títulos de quinientas pesetas cada uno.		5.000,00	3.672,40
Once id. de mil id. id. id.		11.000,00	9.302,99
Nueve id. de dos mil id. id. id.		18.000,00	15.230,33
Cinco id. de dos mil quinientas id. id. id.		12.500,00	9.540,30
Dos id. de cuatro mil id. id. id.		8.000,00	6.723,56
Seis id. de cinco mil id. id. id.		30.000,00	21.848,90
Uno id. de seis mil id. id. id.		6.000,00	5.027,22
Cinco id. de doce mil id. id. id.		60.000,00	51.166,05
Tres id. de doce mil quinientas id. id. id.		37.500,00	26.379,70
TOTAL.		188.000,00	148.891,45
Valor de las láminas en depósito en 1.º Enero 1924.		145.500,00	118.926,75
Aumento del capital social durante el año 1924.		42.500,00	29.964,70

Valencia 1.º de Enero de 1925.

V.º B.º
 El Presidente, *Emilio Campos.*
 El Contador, *Emilio Godea.*
 El Tesorero, *Abelardo Chust.*

250

